**INSTRUCTIVO 3**

Estimado Licenciado, le informamos los datos para acceder a la aplicación On Line deL IAPOS:

 Link de la aplicación:  
  
<https://www.santafe.gov.ar/tramites/iapos-www/servlet/uswbienvenido>  
  
Usuario: Ingrese su número de CUIT sin guiones ni espacios. (Ejemplo: 20228037056)  
Contraseña: 1234 (Luego de ingresar por primera vez el sistema les solicitará que modifiquen esta clave genérica por una personalizada).  
  
Link de los videos tutoriales:  
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLlbuUE7k57n0dinkNCGSsrIp5qgAPdvKo>  
  
 Se adjunta un instructivo de uso general del sistema con detalles  
presentados y ademas un instructivo de Facturación.  
  
Recuerde:  
  
        \* Para las autorizaciones previas, solicitar en una "autorización previa"  la 1ra entrevista y/o Menú (segun sea renovación o afiliado nuevo)  y en otra "autorización previa" solicite los controles.  
  
        \* Si en una autorización les figura el error de "REQUIERE PRACTICA  
PRE-EXISTENTE" es debido a que en los últimos doce meses, dicho  
paciente no registra el pedido de un menú. Recuerden que para continuar  
el tratamiento, cada doce meses se debe renovar el mismo con un pedido  
medico, a través de la solicitud de un menú para luego continuar con  
las sesiones.  
  
 Teléfono de Soporte (Mesa de Ayuda): 0800 555 8686 Opción 3 - Lunes a  
viernes de 7 a 19hs